FONDO DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA – FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA

CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS 843 VIGENCIA 2024

NOMBRE DEL USUARIO: Organización Casa Gitana

LA FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA, garantiza que sus productos: Elementos de dotación son nuevos en todas sus partes, fabricados de excelente calidad, resistentes, de alta durabilidad, por lo que asumimos toda responsabilidad sobre la calidad de estos.

ELEMENTOS	CANTIDAD	GARANTIA
Computador Portátil - Ideapad Slim 5i 16" 8va Gen.	1	8 meses
Tablero Acrílicos Cuadriculados Con Trípode En Madera.	1	8 meses
Mesa Plástica.	2	8 meses
Impresora Multifuncional.	1	8 meses
Silla Plástica.	100	8 meses
Marcadores Borrables caja x8	1	8 meses
Caja Resma Papel x10	2	8 meses
Telón Con Manual Para Proyección Con Trípode.	1	8 meses

La garantía cubre defectos de fabrica (en materiales o procesos de mano de obra). La garantía en ningún caso cubre defectos causados por el mal uso, uso inapropiado o no autorizado del mismo, al igual que todo tipo de modificación o alteración no autorizada. La garantía no cubre partes o accesorios consumibles dentro de su uso normal. En caso de cumplir con los tiempos de garantía por favor comunicarse directamente con la Fundación Social Vive Colombia (601)7649695.

FECHA DE ENTREGA: __31/10/2025_____

Atentamente,



ANDREA ARISTIZABAL RODRIGUEZ
Representante legal
Fundación Social Vive Colombia

FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA